



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 JUN. 2003

RES. H. N° 778-03

Expte. N° 20.317/2003

VISTO:

Las Res. N° 109-SRT-2003, por las cual se propone el Tribunal que tendrá a su cargo la defensa de Tesis del alumno Pedro Arias de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social, que se dictan en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 269-02 se aprueba el tema y se designa a la Lic. Mirta A. Launay como Directora de Tesis de Licenciatura;

Que según informe de Dpto. Alumnos de Sede Regional Tartagal, el alumno Arias reúne las condiciones establecidas en la reglamentación vigente, por lo que se emite la Res. N° 109-SRT-2003, en la que propone el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación de la mencionada tesis;

Que la mencionada resolución requiere la correspondiente convalidación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. N° 109-SRT-2003, por la cual se propone el Tribunal para la evaluación de defensa de Tesis, del alumno de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social, Pedro Arias.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a los siguientes docentes, como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis: "Comunicación Institucional Interna Transversal". El caso de la Agrupación VII 'Salta', perteneciente a Gendarmería Nacional Argentina, presentado por el alumno Pedro Arias, L.U. n° 2.993, para acceder al título de Licenciado en Comunicación Social, que se dicta en Sede Regional Tartagal:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 778 - 03

Titulares: Lic. Alejandro Ruidrejo
Lic. David Ruiz
Lic. Roberto Bulacio

Suplente: Lic. Liliana Lizondo

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesa
Dirección de Sede Regional Tartagal, Dpto. Alumnos de la citada Sede y Dirección de Control Curricular.

021m-03

PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIC. E. CATALINA BULJBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

